



*Ministerio Pùblico de la Defensa  
Defensora General de la Naciòn*

**ACTA N° 11/24**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de dos mil veinticuatro, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6º piso, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial Federal con jurisdicción en el distrito federal de Rosario, con asiento en la ciudad de Rosario -3 cargos-* (**CONCURSO N° 207, MPD**), habiendo finalizado la Evaluación de Antecedentes por parte del Jurado de Concurso -integrado por el señor Defensor General Adjunto, Dr. Julián Horacio LANGEVIN; el señor Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Dr. Sergio María ORIBONES; la señora Defensora Pública Oficial Federal del interior del país, con asiento en la ciudad de Salta, Dra. Ana Clarisa GALAN MUÑOZ; la señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, Dra. Julieta ELIZALDE; y el señor Profesor Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Javier LANCESTREMERÉ, en su carácter de jurista invitado- pongo a consideración de los señores miembros del Jurado el Orden de Mérito que surge de las calificaciones asignadas en la evaluación de antecedentes, con la remisión de la presente vía correo electrónico a las casillas oportunamente indicadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, disponiéndose la publicación en el portal web y su notificación a los postulantes involucrados en los términos reglamentarios para la continuación del trámite. **Orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada (Art. 33 del reglamento aplicable): 1º) VACANI, Pablo Andrés (DNI n° 26471635) con CINCUENTA Y SIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (57,3); 2º) GALARZA AZZONI, Héctor Silvio (DNI n° 23317279) con CINCUENTA Y DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (52,9); 3º) PENNISI, Andrés Ricardo (DNI n° 27674145) con CINCUENTA Y DOS PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (52,55); 4º) PAGLIARETTI, Marianela Eliana (DNI n° 28477309) y MAENZA, María Laura Cecilia (DNI n° 25959673) cada uno con CINCUENTA PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (50,45); 5º) FRESNEDA, María Soledad (DNI n° 28302334) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (45,2); 6º) PEPE, Ariel Hernán (DNI n° 24155323) con CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (44,8); 7º) GASTÓN, Leandro (DNI n° 34587789) con CUARENTA Y DOS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (42,3); 8º) FOSCO CIOFFI, Franco Damián (DNI n° 27538243) con CUARENTA Y DOS PUNTOS (42); 9º)

LOPARDO, Mauro Gabriel (DNI nº 32919896) con CUARENTA Y UN PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (41,05); 10º SALERNO, Valeria (DNI nº 28801056) con CUARENTA PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (40,25); 11º AMARANTE, Claudio Augusto (DNI nº 25538322) con CUARENTA PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (40,1); 12º MARTÍNEZ, María Claudia (DNI nº 24294511) con CUARENTA PUNTOS (40); 13º KLIMBOVSKY, Cristian David (DNI nº 23648003) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (38,65); 14º SENDRA, María Jimena (DNI nº 27229133) con TREINTA Y SIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (37,3); 15º CARROZZA, María Soledad (DNI nº 29517125) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (36,5); 16º BOLOTNER, Eugenio Nicolás (DNI nº 30102657) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (36,4); 17º GALLO, Brian Ezequiel (DNI nº 34704995) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (34,95); 18º BUGO, Gonzalo (DNI nº 31916910) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (34,7); 19º CABANILLAS, Juan Rafael (DNI nº 26633831) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (33,4); 20º BLANCO RODRÍGUEZ, María Belén (DNI nº 31934433) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (33,1); 21º ISAGUIRRE, Gabriel Andrés (DNI nº 32933163) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (33,05); 22º ZÜRCHE, Carlos Augusto (DNI nº 21885598); SEVERIN, José Luis (DNI nº 28396192) y TOBAL, Tamara (DNI nº 24228590) cada uno con TREINTA Y DOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (32,5); 23º BISIO, María Claudina (DNI nº 28637494) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (32,45); 24º NARDONI TOLOZA, Nahuel (DNI nº 35585231) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (32,25); 25º DUTTO, Agustín (DNI nº 32374077) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (32,2); 26º GINESTE, Federico Nicolás (DNI nº 25518273) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (32,15); 27º LUCERO, Adriana Mabel (DNI nº 23674799) con TREINTA PUNTOS (30); 28º BERNARDINI, Carolina María (DNI nº 20923542) con VEINTINUEVE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (29,7); 29º DIEZ, Ana Belén (DNI nº 32566292) y PIACENZA, Lucas Rubén (DNI nº 31982953) cada uno con VEINTINUEVE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,35); 30º CLARET, Amilcar Edgardo (DNI nº 30137571) con VEINTINUEVE PUNTOS (29); 31º GARCÍA LABORDE, Agustina (DNI nº 25965604) con VEINTIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (28,5); 32º ANELLO, Carolina Natacha (DNI nº 22386664) con VEINTIOCHO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (28,05); 33º PONGIGLIONE,



*Ministerio Pùblico de la Defensa  
Defensora General de la Nación*

Paula Gabriela (DNI nº 34400225) con VEINTISIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (27,75); 34º VÁZQUEZ, María Amparo (DNI nº 25500564) con VEINTISIETE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (27,65); 35º NICOSIA HERRERO, Maximiliano Javier (DNI nº 31951688) con VEINTISIETE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (27,45); 36º PICCIONI, Mariano Pedro (DNI nº 33711168) con VEINTISIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (27,3); 37º FERRARA, Vanesa Margarita (DNI nº 31522561) con VEINTISEIS PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (26,95); 38º GHIORZI, Daniela Noe (DNI nº 33479598) con VEINTISEIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (26,75); 39º FREIJE, Joaquín (DNI nº 31822916) con VEINTISEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (26,15); 40º BRICCOLANI, Guadalupe Belén (DNI nº 34224758) con VEINTISEIS PUNTOS (26); 41º BRUZZESI, Lucas Javier (DNI nº 35902897) con VEINTICINCO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (25,85); 42º RENZI, Flavia Sabrina (DNI nº 35070689) con VEINTICUATRO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (24,4); 43º PELLEGRINI, Cecilia Romina (DNI nº 25275709) con VEINTITRES PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (23,4); 44º DI TOMASO, Carla (DNI nº 33513273) con VEINTIDOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (22,9); 45º BUSTOS RUIZ, Santiago (DNI nº 32053919) con VEINTIDOS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (22,8); 46º NEIRA, Dolores (DNI nº 35067864) con VEINTIDOS PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (22,65); 47º ARIAS, Mariano (DNI nº 33698285) y MARTÍNEZ, Elvira Natalia (DNI nº 25261033) cada uno con VEINTIDOS PUNTOS (22); 48º TASSINI, Franco Leonel (DNI nº 37041577) con VEINTIUN PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (21,9); 49º RASINES, Celina (DNI nº 34420167) con VEINTIUN PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (21,7); 50º PATERSON, Jonatan Eric (DNI nº 33969866) con VEINTIUN PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (21,5); 51º VIGLIONE, María Victoria (DNI nº 36009873) con VEINTIUN PUNTOS (21); 52º TARGON, Natalia Georgina (DNI nº 35294284) con VEINTE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (20,4); 53º MURACA, Mauro (DNI nº 34288757) con VEINTE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (20,15); 54º CATALANI, Juan Pablo (DNI nº 31437805) con DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (19,2); 55º BERNARDI, Amilcar Carlos (DNI nº 35644466) con DIECIOCHO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (18,1); 56º RAMACCIOTTI, Sofía (DNI nº 33449095) con DIECISEIS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (16,9); 57º GONZALEZ FURNO, Joaquín (DNI nº 31879253) con DIECISEIS PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (16,15); 58º ARGENTI, Marcelo Fabián (DNI nº 18244504) con

QUINCE PUNTOS (15); 59º INES, Leandro Sebastián (DNI nº 32734833) con CATORCE PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (14,85); 60º LEON, María Verónica (DNI nº 20923437) con DOCE PUNTOS (12); 61º GALIUSSI, Maximiliano Emanuel (DNI nº 29855743) con CERO PUNTOS (0). Dada en Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de dos mil veinticuatro. Doy fe.